

# Terminología e investigación para la formación en traducción

BADUY, MARTA SUSANA, GARDA, MARÍA PAULA Y PERASSI, MARÍA LAURA

Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, Republica Argentina

## Resumen

En la actualidad existe una gran movilidad, tanto de docentes cuanto de estudiantes, sobre todo a nivel internacional, en virtud de los programas de intercambio con distintas universidades del mundo. En la mayoría de estos intercambios, la presentación de los certificados analíticos de las asignaturas cursadas en cada carrera constituye un requisito esencial al momento de postularse para los convenios académicos o laborales internacionales. En este sentido, las dificultades que se le plantean al estudiante —y aun al egresado— en lo relativo a las asignaturas y sus equivalentes en las otras lenguas-culturas constituye siempre un motivo de consulta y genera un espacio de dudas. Frente a la complejidad del objeto de investigación —en nuestro caso, la interpretación exacta de estos conceptos—, advertimos que, a pesar de la presencia de descriptores para cada asignatura en los planes de estudio, su traducción resulta, en muchos casos, de gran dificultad ya que el nombre de la materia no refleja sus contenidos específicos, sobre todo en el caso de aquellas cuyos componentes de sentido no pueden ser deducidos a simple vista para poder ser reproducidos en la lengua de llegada. Por otro lado, los productos existentes en la temática son muy escasos y, en la mayoría de los casos, los equivalentes que proponen están descontextualizados y no siempre respetan el alcance conceptual de la asignatura. A partir de esta realidad, el grupo de investigación que conformamos decidió abordar este tema y realizar un estudio de las asignaturas que ofrecen las diferentes facultades con el fin de traducirlas a las lenguas de trabajo de nuestro equipo: alemán, francés e inglés. El objetivo principal de este trabajo fue el de aportar a los estudiantes y egresados de traducción no solo una base de datos de asignaturas en español, variante argentina, y sus equivalentes en las distintas lenguas de trabajo sino, primordialmente, una metodología para llevar a cabo un trabajo terminológico de rigor. La confrontación de las definiciones y de los contenidos de nuestras asignaturas con aquellas dictadas en el mismo campo del conocimiento en universidades de habla alemana, francesa e inglesa, y el registro de dicha investigación en un vocabulario definitorio y descriptivo monolingüe con equivalentes que refleje la multiplicidad de los contenidos y conceptos que abarca

cada materia constituirán importantes aportes a las cátedras de Terminología y Documentación y de Traducción Jurídica de los traductorados, puesto que se proporcionan las herramientas terminológicas necesarias para este tipo de trabajo especializado, la teoría que sustenta dicha práctica —basada fundamentalmente en los principios de la Teoría Comunicativa de la Terminología y del funcionalismo en traducción— y el producto obtenido en vistas de su utilización en las cátedras pertinentes.

*Palabras clave:* terminología / formación / traducción

## **Introducción**

En virtud de los cada vez más numerosos intercambios académicos que tienen lugar en el mundo, la Universidad Nacional de Córdoba se posiciona como un centro de enseñanza que promueve la movilidad tanto docente cuanto estudiantil, no solo a nivel nacional sino, sobre todo, a nivel internacional. Los programas y convenios de intercambio con distintas universidades del mundo tienen como finalidad llevar a cabo actividades de grado, posgrado, investigación o extensión. En estos casos, la mayoría de las veces es necesario, como un requisito esencial al momento de postularse para los convenios académicos y laborales internacionales, presentar certificados analíticos con las asignaturas cursadas en cada carrera. El trabajo que aquí presentamos es el fruto de un proyecto de investigación<sup>40</sup> en el área de la terminología y la traducción, que intenta hacer un aporte para responder a esta necesidad de recursos especializados destinados a la traducción de documentos académicos, más específicamente de certificados analíticos.

Nos propusimos, pues, realizar un trabajo terminológico sobre este tipo de documento público altamente especializado y su traducción, documento que refleja la etapa profesional y académica de grado universitario. En esta instancia, los docentes y alumnos construyen y desarrollan conocimientos y saberes plasmados en un plan de estudios cuidadosamente elaborado y diseñado, compuesto de asignaturas cuyos contenidos responden a un perfil de egresado

---

<sup>40</sup> *Estudio terminológico contrastivo plurilingüe de asignaturas de carreras de grado.* Proyecto llevado a cabo por GITEL (Grupo de Investigación en Terminología de la Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba) durante el periodo 2014 y 2015. Aprobado y avalado por SeCyT, UNC, resoluciones N° 203/2014 y 1565/2014.

que contempla tanto las posibilidades de acceder a grados superiores como una eficaz inserción profesional y social en el ámbito laboral específico.

Con este propósito, realizamos un estudio inter y transdisciplinario, a la vez que contrastivo y terminológico, de las asignaturas que ofrecen las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Medicina, Lenguas, Matemáticas, Física y Astronomía, Agronomía, Arquitectura y Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, con el fin de traducirlas a las lenguas de trabajo de nuestro equipo: alemán, francés e inglés. Este estudio tuvo carácter interdisciplinario puesto que la terminología se nutre de una teoría del lenguaje, una teoría del conocimiento y una teoría de la comunicación y, en este caso específico, de un enfoque traductológico; transdisciplinario ya que se aplica a los ámbitos del conocimiento descritos más arriba; contrastivo, porque confrontaremos las definiciones y contenidos de nuestras asignaturas con aquellas dictadas en el mismo campo del conocimiento en universidades de Alemania, Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

### **Corpus de trabajo y objetivos**

Nuestro corpus estuvo conformado por los planes de estudio de carreras que se cursan en las unidades académicas citadas, certificados analíticos propios de dichas carreras, textos paralelos provenientes de distintas universidades de Alemania, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Los objetivos generales que nos planteamos para llevar a cabo nuestro trabajo fueron: 1) comparar los planes de estudio de las lenguas de trabajo; 2) estudiar las unidades terminológicas nominales, en este caso concreto las asignaturas de las carreras de grado; 3) confeccionar un vocabulario multilingüe. Además, definimos objetivos específicos: 1) agrupar en un corpus virtual los documentos académicos analizados como parte del proyecto; 2) extraer las unidades terminológicas nominales del corpus; 3) organizar un vocabulario definatorio y descriptivo multilingüe que refleje tanto las definiciones de los componentes de sentido de cada asignatura como las relaciones de equivalencia, correspondencia y no coincidencia entre el español y las lenguas de trabajo.

## **Etapas del trabajo**

Para alcanzar estos objetivos, dividimos nuestra tarea en tres etapas: investigación terminológica en la lengua de partida; búsqueda de equivalentes en las lenguas de llegada; volcado de la ficha en Terminus.

### **1. Investigación terminológica en la lengua de partida**

En este sentido, recopilamos los planes de estudio, los certificados analíticos de las carreras y los programas de las distintas asignaturas con el fin de confeccionar un corpus que nos permitiera la extracción de las unidades terminológicas nominales y su definición terminológica a partir de los contenidos mínimos de cada plan y toda otra información adicional perteneciente a manuales de cátedra y documentación académica.

Paso seguido, procedimos a dividir el trabajo entre los distintos miembros del equipo de forma tal que, en cada grupo de trabajo, hubiera un investigador con experiencia a cargo de los integrantes recién incorporados con el fin de iniciarlos en los conceptos fundamentales de la investigación terminológica inter y transdisciplinaria y en su aplicación a la confección de vocabularios definatorios y descriptivos multilingües.

Se analizaron los planes de estudio y se extrajeron los nombres de las asignaturas correspondientes a cada carrera. Debemos aclarar, en este punto, que cuando las materias se repetían en distintos planes se tomó la decisión de colocarlas una sola vez en el glosario, a menos que el estudio de sus contenidos mostrara componentes de sentido disímiles que pudieran conducir a una interpretación errónea de la asignatura y, en consecuencia, a una traducción equivocada.

Del análisis de los planes de estudio y de los programas trabajados, y luego de revisar ciertas asignaturas que se repetían en diferentes carreras, establecimos una lista de más de 700 términos-asignaturas. Luego, a partir de los objetivos y de las fundamentaciones expuestas en los programas, confeccionamos las definiciones para delimitar el alcance conceptual de los términos objeto de nuestro estudio.

Se confeccionó una planilla de vaciado en Excel con el propósito de asentar en ella las unidades extraídas; dicha planilla contiene los siguientes datos: a)

facultad, b) carrera, c) nombre de la asignatura con su fuente, d) definición con su fuente, e) equivalente a las distintas lenguas de llegada con sus fuentes, f) observaciones, g) autor, h) fecha.

En una segunda pestaña se encuentran las fuentes completas con su codificación.

	A	B	C	D	E
	Facultad	Carrera	Unidad terminológica nominal	Fuente	Definición
85	Facultad de Matemática, Astr	Licenciatura en Astronomía	Astrometría General	FAMAFASTRO24	Asignatura cuyo propósito es proveer información básica sobre el instrumental empleado en la observaci
86	Facultad de Matemática, Astr	Licenciatura en Astronomía	Astronomía General	FAMAFASTRO9	Asignatura cuyo objetivo es brindar una introducción a los principales conceptos de la astronomía moder
87	Facultad de Artes	Lic. en Dirección Coral	Audoperceptiva	ARTDV2	Asignatura que aborda convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, d
88	Facultad de Matemática, Astr	Analista en Computación	Bases de Datos	FAMAFCOM16	Asignatura cuyo objetivo es lograr que los alumnos sean capaces de construir modelos de datos de calic
89	Facultad de ciencias médicas	Medicina	Biología Cel. Histo. y Embriología	MEDMED9	Asignatura que procura desarrollar la actitud crítica y consecuente con los pasos del método científico e
90	Facultad de Ciencias Agropec	Ingeniería Agronómica	Biología Celular	AGRONG57	Asignatura que forma parte del Ciclo de Conocimientos Básicos y en la cual se desarrollan temas como
91	Facultad de ciencias médicas	Medicina	Bioquímica Biología Molecular	MEDMED2	Asignatura que brinda herramientas para reconocer la naturaleza química de las moléculas que com
92	Facultad de ciencias médicas	Licenciatura en Enfermería	Bioquímica	MEDENF3	Asignatura que tiene por objetivo analizar la composición química de los seres vivos y las propiedades
93	Facultad de Ciencias Agropec	Ingeniería Agronómica	Botánica Morfológica	AGRONG16	Asignatura que forma parte del Ciclo de Conocimientos Básicos y en la cual se desarrollan temas relac
94	Facultad de Ciencias Agropec	Ingeniería Agronómica	Botánica Taxonómica	AGRONG16	Asignatura que forma parte del Ciclo de Conocimientos Básicos y en la cual se desarrollan temas relac
95	Facultad de Arquitectura, Urb	Diseño industrial	Ciencias Humanas	FAUDDISE6	Asignatura que comprende los siguientes temas: El proyecto y el proceso de ideación. El sistema de los
96	Facultad de Artes	Lic. en Cine y Televisión	Cine Animación con Diseño Gráfico	ARTCYT30	Asignatura en la que se busca recuperar los conocimientos de fotografía, realización, guión, sonido y se
97	Facultad de Artes	Lic. en Cine y Televisión	Cine y Narrativa	ARTCYT4	Asignatura que ofrece una introducción general a la problemática de la narratividad, a la vez que instrum
98	Facultad de Artes	Lic. en Cine y Televisión	Cine y Televisión Argentina y Latinoamer	ARTCYT15	Asignatura en la que se aborda la cinematografía argentina y latinoamericana, en sus autores y obras m
99	Facultad de Arquitectura, Urb	Diseño industrial	Comercialización	FAUDDISE27	Asignatura electiva que consta de los siguientes contenidos: Comercialización y marketing. Las organiz
100	Facultad de Matemática, Astr	Profesorado en Matemática	Complementos de Álgebra Lineal	FAMAFMAT46	Asignatura que aborda los conceptos básicos del álgebra lineal y profundiza algunos de ellos. Contenido
101	Facultad de Matemática, Astr	Profesorado en Física	Complementos de Análisis Matemático	FAMAFIS64	Asignatura destinada a que el estudiante amplíe sus conocimientos en diversas áreas de las matemátic
102	Facultad de Matemática, Astr	Licenciatura en Astronomía	Complementos de Física Moderna	FAMAFASTRO22	Asignatura que pretende familiarizar a los estudiantes con los conceptos básicos de mecánica cuántic
103	Facultad de Artes	Profesorado en Composición Musical	Composición	ARTLTM17	Asignatura en la que se propone al alumno pensar contemporáneamente y llevar ese pensamiento a una
104	Facultad de Matemática, Astr	Profesorado en Física	Computación	FAMAFIS67	Asignatura cuyos fines son enseñar al estudiante a programar en un lenguaje de alto nivel y de amplia a
105	Facultad de Matemática, Astr	Licenciatura en Ciencias de la Computación	Computación de Alta Performance. Mode	FAMAFCOM45	Asignatura que pretende, a través de una presentación interdisciplinaria, que los estudiantes puedan exp
106	Facultad de ciencias médicas	Licenciatura en Fonoaudiología	Comunicación y Lenguaje	MEDFON6	Asignatura teórico-práctica que introduce conceptos de diferentes posturas teóricas respecto del lenguaj
107	Facultad de Artes	Prof. en Perfeccionamiento Musical	Conjunto de Cámara	ARTPM44	Asignatura que, a través de la ejecución de diferentes obras, permite desarrollar habilidades para ejecut
108	Facultad de Derecho	Abogacía	Contabilidad y Análisis de Estados Cont	DERAB44	Asignatura que enseña a interpretar la información contable necesaria para entender el contenido de las
109	Facultad de Artes	Lic. en Dirección Coral	Contrapunto	ARTDV13	Asignatura que pretende introducir las reglas básicas del contrapunto riguroso, para que los estudiantes
110	Facultad de Matemática, Astr	Licenciatura en Matemática	Control Optimal de Ecuaciones en Deriva	FAMAFMAT26	Asignatura que brinda herramientas de teoría de optimización y métodos computacionales que servirán a
111	Facultad de Arquitectura, Urb	Arquitectura	Crítica de Arquitectura	FAUDARQUI40	Asignatura electiva que trata la crítica y su sentido, los ámbitos de la crítica, la dimensión social, los der
112	Facultad de Artes	Lic. en Cine y Televisión	Curso de Nivelación y Orientación para el	ARTCYT2	Asignatura en la que se introducen temas como la pertenencia a la universidad y a la facultad, el concier
113	Facultad de ciencias médicas	Licenciatura en Enfermería	Deontología y Problemática de Enfermerí	MEDENF26	La asignatura propone profundizar la comprensión sobre las cuatro áreas de responsabilidad establecida
114	Facultad de Derecho	Abogacía	Derecho Administrativo	DERAB16	Asignatura que consiste en facilitar la transformación de la Administración Pública hacia la modernidad,
115	Facultad de Derecho	Abogacía	Derecho Aduanero	DERAB43	Asignatura que desarrolla principios básicos que informan el régimen jurídico aplicable a las importacion
116	Facultad de Derecho	Abogacía	Derecho Concursal y Cambios	DERAB34	Asignatura que busca brindar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos para entender

Fig. 1: Captura de pantalla de la planilla en Excel

### 3. Búsqueda de equivalentes en las lenguas de llegada

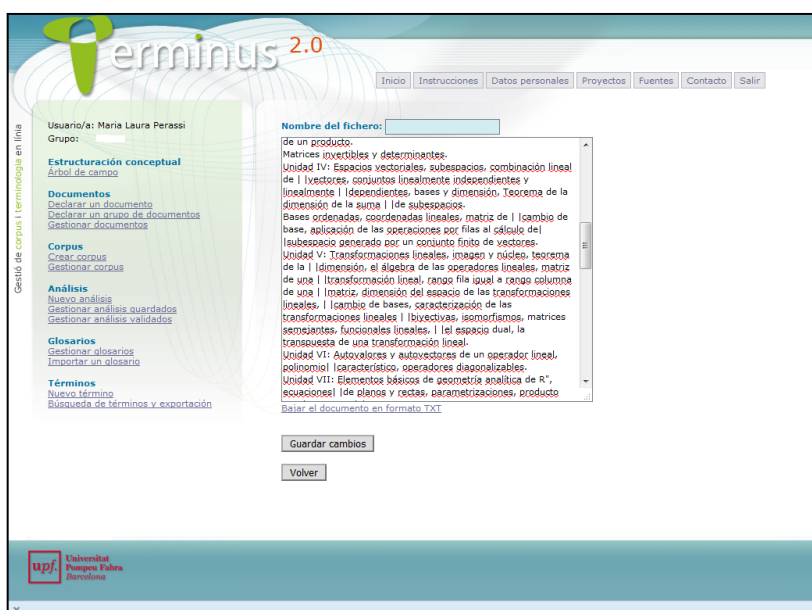
Una vez que se completaron las definiciones de cada asignatura para dar idea del alcance del concepto, procedimos a rastrear los equivalentes en las distintas lenguas de trabajo: alemán, francés e inglés. Para ello, concentramos nuestras búsquedas en las instituciones universitarias de los países más representativos de estas lenguas: Alemania, Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Los equivalentes surgieron luego de búsquedas fructuosas pero nada simples, ya que la conformación de los planes de estudio y los trayectos académicos europeos y estadounidense difieren sobremanera de los recorridos en nuestro país; en efecto, en Argentina —y particularmente en la UNC—, los planes de estudio son fijos mientras que en las universidades extranjeras con las cuales trabajamos los estudiantes pueden armar su recorrido académico más libremente. Esto nos llevó a enfrentarnos con planes de estudios diversificados y, en algunos casos, heteróclitos en cuando a las materias tratadas.

Con el fin de completar el campo de las equivalencias, y dado que nuestro equipo está integrado por investigadores de diferentes lenguas, armamos subgrupos por idioma para cubrir la totalidad de los términos. En cada uno de estos subgrupos había investigadores con experiencia e investigadores en formación.

#### 4. Volcado de la ficha en Terminus

Para realizar este vocabulario, nos servimos de la estación de gestión terminológica Terminus 2.0®, diseñada por el grupo IULATERM del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (España). Dicha estación integra la gestión de corpus y de terminología, y permite crear y gestionar grupos de trabajo así como modelar las categorías de datos. Dado que este programa ofrece la posibilidad de incluir la cadena completa del trabajo terminográfico, fue una herramienta de gran utilidad en el desarrollo de este proyecto terminológico y de sus fases: gestión de las fuentes utilizadas; inclusión de archivos de texto que después constituyeron el corpus de trabajo; introducción de los datos terminológicos en el glosario para su posterior consulta.

A diferencia de otras aplicaciones, Terminus 2.0® permite cargar sin demasiada complicación archivos en distintos formatos o extraídos de la web para constituir el corpus. Una vez ingresados los documentos, Terminus 2.0® permite gestionarlos. Todos los documentos se pueden consultar (al hacer clic sobre el nombre del documento), eliminar o modificar (cambiar el nombre, la lengua y la fuente). También se pueden bajar en formato txt para guardarlos en la computadora o modificar el texto. A partir de los documentos declarados en el paso anterior, el módulo Documentos de Terminus 2.0® permite crear diversos corpus y gestionarlos. En efecto, una vez subidos y rotulados los documentos, procedimos a declarar el corpus formado, dándole un nombre. Aclaremos que se puede crear tantos corpus como se desee y añadir documentos tantas veces como se quiera. En cuanto a la gestión de los corpus, al clicar sobre el nombre del corpus, es posible eliminar y modificar los corpus del usuario (cambiando el nombre). Como en el caso de los documentos, los corpus también pueden bajarse en formato txt para guardarlos en la computadora o modificar el texto.



**Fig. 2:** Documento del corpus en Terminus 2.0®

El módulo Glosarios nos permite gestionar los glosarios que tenemos declarados en el programa: eliminarlos, modificarlos (cambiar el nombre y la descripción) y crear nuevos glosarios. El glosario creado está compuesto por todos los términos que se ingresaron manualmente junto con la información terminológica disponible en Terminus 2.0® que el equipo consideró importante incluir y dejamos de lado aquella que no se ajustaba a las características del proyecto. Terminus 2.0® ofrece la posibilidad de añadir contextos, definiciones, equivalentes, remisiones, colocaciones y notas lingüísticas. Una vez ingresados todos los términos del corpus Asignaturas de grado y sus equivalentes en las lenguas de trabajo —alemán, francés e inglés— estos forman parte del glosario ya creado y se pueden consultar a través del módulo Glosarios.

A continuación presentamos tres ejemplos de ficha en Terminus 2.0®, en tres de los ámbitos trabajados en el proyecto:

The figure displays three screenshots of the Terminus 2.0 web application, each showing a terminological card for a different term. The interface includes a navigation menu at the top, a user profile on the left, and a main content area with various sections: 'Búsqueda de términos y exportación', 'Cabecera', 'Información básica', 'Definiciones', 'Contextos', and 'Equivalentes'.

**Screenshot 1: Anatomía Normal**

- Usuario/a:** María Laura Perassi
- Grupo:** [empty]
- Búsqueda de términos y exportación:** [Volver](#)
- Término:** Anatomía Normal
- Imprimir:** [button]
- Cabecera:**
  - Glosario:** Carreras de grado
  - Proyecto:** GITEL - Carreras de grado
  - Autor/a del término:** María Laura Perassi
  - Fecha de creación:** 2016-04-21
- Información básica:**
  - Id:** 76708
  - Término:** Anatomía Normal
  - Lengua:** Castellano
  - Categoría gramatical:** Nombre
  - Fuente del término:** MEDMED
  - Tipo de fuente:** Texto especializado
  - Área temática:** Medicina
  - Estatus del término:** \_
  - Organismo normalizador:** \_
  - Lengua (Marca geográfica):** Castellano
- Definiciones:** Asignatura que aborda la constitución física del cuerpo humano, la relación y funciones de los órganos y sistemas, su proyección en la superficie, sus implicancias clínicas y quirúrgicas y su correlación con la imagenología y endoscopia
- Fuente:** MEDMED
- Contextos:** no hay resultados.
- Equivalentes:**

Término	Lengua	Categoría gramatical	Fuente
Anatomie	Francés	Nombre	MONTELLIER1
Anatomy	Inglés	Nombre	HARVARD
Anatomie	Alemán	Nombre	LEIPZIG

**Screenshot 2: Derecho Penal**

- Usuario/a:** María Laura Perassi
- Grupo:** [empty]
- Búsqueda de términos y exportación:** [Volver](#)
- Término:** Derecho Penal
- Imprimir:** [button]
- Cabecera:**
  - Glosario:** Carreras de grado
  - Proyecto:** GITEL - Carreras de grado
  - Autor/a del término:** María Laura Perassi
  - Fecha de creación:** 2016-04-21
- Información básica:**
  - Id:** 76707
  - Término:** Derecho Penal
  - Lengua:** Castellano
  - Categoría gramatical:** Nombre
  - Fuente del término:** DERAB
  - Tipo de fuente:** Texto especializado
  - Área temática:** Derecho
  - Estatus del término:** \_
  - Organismo normalizador:** \_
  - Lengua (Marca geográfica):** Castellano
- Definiciones:** Asignatura que explica qué es la materia penal, sus bases constitucionales, sus elementos materiales, lógico-conceptuales, valorativos y espirituales, sus formas ampliadas o especiales y las consecuencias del delito
- Fuente:** DERAB
- Contextos:** no hay resultados.
- Equivalentes:**

Término	Lengua	Categoría gramatical	Fuente
Droit pénal	Francés	Nombre	PARIS10
Criminal Law	Inglés	Nombre	NOTREDAME
Strafrecht	Alemán	Nombre	GOETHE

**Screenshot 3: Inteligencia Artificial**

- Usuario/a:** María Laura Perassi
- Grupo:** [empty]
- Búsqueda de términos y exportación:** [Volver](#)
- Término:** Inteligencia Artificial
- Imprimir:** [button]
- Cabecera:**
  - Glosario:** Carreras de grado
  - Proyecto:** GITEL - Carreras de grado
  - Autor/a del término:** María Laura Perassi
  - Fecha de creación:** 2016-04-21
- Información básica:**
  - Id:** 76706
  - Término:** Inteligencia Artificial
  - Lengua:** Castellano
  - Categoría gramatical:** Nombre
  - Fuente del término:** FAMAFCOM
  - Tipo de fuente:** Texto especializado
  - Área temática:** Informática
  - Estatus del término:** \_
  - Organismo normalizador:** \_
  - Lengua (Marca geográfica):** Castellano
- Definiciones:** Asignatura que introduce a los estudiantes en el área de la inteligencia artificial, con especial énfasis en el procesamiento del lenguaje natural
- Fuente:** FAMAFCOM
- Contextos:** no hay resultados.
- Equivalentes:**

Término	Lengua	Categoría gramatical	Fuente
Intelligence artificielle	Francés	Nombre	TOULOUSE3
Artificial Intelligence	Inglés	Nombre	EDINBURGH
Künstliche Intelligenz	Alemán	Nombre	TUBINGEN

Fig. 3 a 5: Ficha terminológica en Terminus 2.0®



En cuanto a la exportación de los términos, Terminus 2.0® ofrece cuatro posibilidades: ver los resultados en el navegador, exportarlos en formato pdf, exportarlos en formato txt o exportarlos en formato xml. Estos últimos tipos son ideales para trasladar los datos a otros sistemas. La información que hemos ingresado a Terminus 2.0® responde esencialmente a las necesidades prácticas del traductor hispanohablante (español de Argentina) a la hora de resolver un problema puntual. Hemos intentado determinar el verdadero sentido y alcance de cada uno de los términos insertos en los documentos académicos para, de esa manera, contrarrestar las dificultades de complejidad interpretativa que presenta habitualmente el vocabulario en este ámbito especializado y darle a cada uno de esos términos su correcta interpretación y aplicación en la práctica traductora

### **Dificultades encontradas**

Frente a la complejidad del objeto de investigación, en nuestro caso, la interpretación exacta de los conceptos, advertimos que:

1) Corpus: no todos los planes de estudio y programas que necesitábamos para conformar nuestro corpus estaban disponibles en formato virtual. Esto nos llevó a tener que ponernos en contacto con secretarías académicas para solicitar copias en papel de los programas para su posterior digitalización y subida al programa Terminus 2.0®.

2) Términos: en varios casos, la misma asignatura se repetía en diferentes carreras, con contenidos dispares o enfocados de modos distintos, lo que dificultó la unificación conceptual del término.

3) Definiciones: nos encontramos con una gran disparidad en la confección de los programas y en la información brindada, lo que complicó en muchos casos la delimitación del concepto para su posterior definición.

4) Equivalentes: a pesar de los descriptores de cada asignatura en los planes de estudio vigentes, la búsqueda del equivalente resultó, en muchos casos, de gran dificultad, porque el nombre de la materia en el certificado analítico no reflejaba los contenidos específicos, sobre todo en el caso de aquellas cuyos componentes de sentido no pueden ser deducidos a simple vista para poder ser reproducidos en la lengua de llegada. Por otro lado, los productos existentes en la temática son solo diccionarios bilingües que no contienen los equivalentes de estas asignaturas.

## **Conclusión**

Cada documento posee características propias, fraseología y terminología específicas de deben ser analizadas para su correcta interpretación. Al momento de proponer los equivalentes consideramos que la falta de equivalencias puede ser subsanada, en algunos casos, con métodos, procedimientos y parámetros explicativos más eficaces que refuerzan la naturaleza funcional-relacional de la traducción. La investigación puntual resulta una herramienta esencial al momento de tomar decisiones traductológicas que se verán reflejadas en la calidad de las traducciones que llevemos a cabo.

En cada idioma de trabajo contamos con investigadores experimentados y con egresados o alumnos que daban sus primeros pasos en la investigación. Por lo tanto hubo que retomar y afianzar con los jóvenes investigadores contenidos que, en la mayoría de los casos, habían visto durante el segundo año de su carrera y, en menor medida, en las asignaturas específicas de traducción. Además de trabajar sobre las etapas del trabajo terminológico y la metodología de la investigación en terminología hubo que abordar cuestiones éticas y formales que el trabajo del investigador requiere.

Hemos plasmado el resultado de esta investigación en un vocabulario definitorio y descriptivo multilingüe que refleja la multiplicidad de los contenidos y conceptos que abarca cada materia. Este vocabulario se encuentra en este momento en revisión, la cual, una vez finalizada, dará lugar a la publicación del producto logrado.

El resultado de este proyecto de investigación constituye un aporte sustancial para la formación de futuros traductores, ya que podrá ser utilizado como material de consulta en las asignaturas que aborden el trabajo terminológico y en las que se realice la traducción de documentación académica, entre otras. En lo que se refiere a la práctica profesional, la publicación de los resultados también ocupará un lugar significativo, dado que hasta el momento no existe una obra de características similares.

## Bibliografía

**Cabré, M. T.** (1999): *La terminología: representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra.

——— (2000): “Terminología y lingüística: la teoría de las puertas”, *Revista Terminologies nouvelles. Terminologie et diversité culturelle*, Tema No 21, trad. del francés de Rosanna Folguera, Bélgica, Rifaal (Réseau international francophone d’aménagement linguistique).

**Lorente, M. et al.** (2001): “Terminología y fraseología especializada: del léxico a la sintaxis” en GUERRERO, G. (ed.) *Terminología*, Málaga.

——— (2001). “Teoría e innovación en Terminografía: la definición terminográfica” en Cabré M y Feliu J (eds): *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica*, pp 81-112. Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

**Mayoral Asensio, R.** (1994): “Cómo ampliar la información en la traducción”, *Revista Voces*, Vol. 4, pp. 20-30, Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos.

**Nord, C.** (1996): “El enfoque funcionalista de la traducción”, *Revista Voces*, Vol. 22, pp. 12-19, Buenos Aires, Colegio de Traductores Públicos.

——— (1997): *Translating as a Purposeful Activity*, Manchester, St. Jerome Publishing.

**Rabadán, R.** (1991): *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléxica inglés-español*, León, Universidad de León. Secretariado de publicaciones.

**Reiss, K. y Vermeer, H.** (1996): *Fundamentos para una teoría funcional de la traducción*, trad. del alemán de García Reina y Martín de León, Madrid, Akal.J.

**Sager, J. C.** (1993): *Curso práctico sobre el procesamiento de la terminología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

## **Capitalizar los estudios en Lenguas Extranjeras en UNL: internacionalización y reivindicación de matrices culturales.**

BASANO, VIVIANA GRACIELA y ZENARRUZA, SILVIA BEATRIZ

Facultad de Humanidades y Ciencias, Facultad de Ingeniería Química, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Republica Argentina

### **Resumen**

La internacionalización de los estudios superiores se inscribe en un movimiento globalizado tendiente a la cooperación interuniversitaria internacional y regional y a la movilidad de actores. En el ámbito de la UNL se estudian lenguas extrajeras con distintos estatus y modalidades. A pesar de esta presencia puntual se percibe un “obstáculo” (si no, un problema) para la concreción de las políticas de internacionalización: la limitada experticia en el manejo de lenguas extranjeras por parte de los actores, potenciales involucrados en los procesos de intercambio.

Postulamos que un posible remedio a este obstáculo es la capitalización de los estudios a través de certificaciones internacionales, resignificando, al mismo tiempo, el bagaje cultural de las matrices implantadas en nuestra ciudad y región.

*Palabras clave:* internacionalización/ lenguas extranjeras/ matrices culturales

### **Desde la perspectiva teórica...**

La internacionalización de los estudios superiores se inscribe en un movimiento globalizado tendiente a la cooperación interuniversitaria internacional y regional y a la movilidad de actores. En el ámbito de la UNL se estudian lenguas extranjeras con distintos estatus y modalidades. A pesar de esta presencia puntual se percibe un “obstáculo” (si no, un problema) para la concreción de las políticas de internacionalización: la limitada experticia en el manejo de lenguas extranjeras por parte de los actores, potenciales involucrados en los procesos de intercambio.

Postulamos que un posible remedio a este obstáculo es la capitalización de los estudios a través de certificaciones internacionales, resignificando, al mismo tiempo, el bagaje cultural de las matrices implantadas en nuestra ciudad y región.

Conocidos son los numerosos aportes teóricos y las discusiones recientes con respecto a la internacionalización de la educación superior. Para citar sólo algunos de ellos podríamos evocar los conceptos de Knight (2010), donde se define el proceso de internacionalización de la educación superior, desde la perspectiva de variados actores:

“Para algunos, significa una serie de actividades como la movilidad académica para estudiantes y profesores; redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación. Para otros, significa la transmisión de educación a otros países, a través de nuevas disposiciones, como las sucursales de universidades o franquicias, usando una variedad de técnicas cara-a-cara y a distancia. Para muchos, significa la inclusión de una dimensión internacional, intercultural y/o global dentro del curriculum y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aún otros ven la internacionalización como centros regionales de educación, puntos calientes, aldeas de conocimiento.”

Por su parte Larrea y Lastur (2012) presentan las principales líneas de acción que se están desarrollando en nuestro país tales como la integración en la región de América del Sur, la acreditación regional, el reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación, la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, la asociación académica a nivel de posgrados. Dichas líneas de acción se ven plasmadas en el Anuario de Estadísticas Universitarias de la Secretaría de Políticas Universitarias en una serie de programas y proyectos de diferente alcance.

Esto nos remite a preguntarnos sobre el estatus de las lenguas extranjeras en el marco de esas políticas, a lo que Dorrnoro y Pasquale respondían ya en 1996 que:

...es un anacronismo, en un mundo plurilingüe, múltiple y diversificado, formar profesionales que no posean, al menos, una lengua extranjera. Si aspiramos a integrarnos legítimamente en el mundo, la presencia en él de otras culturas implica una necesaria sensibilización a sus diversos modos de expresión.

... un profesional investigador que aspire a insertarse en la comunidad científica internacional no puede hacerlo si desconoce los diferentes medios de difusión de ésta.

... un profesional investigador que desee preservar su independencia ideológica debe estar capacitado para abordar bibliografía en lengua extranjera sin necesidad de recurrir a traducciones.

...la lengua extranjera es, ante todo, una herramienta de comunicación en cualquiera de los empleos que de ella se haga, es decir, un medio para desarrollar una de las capacidades inherentes al ser humano: comunicar y comunicarse” (Dorronzoro y Pasquale, 1996: 161)

## **Presencia de las Lenguas Extranjeras en la Universidad Nacional del Litoral**

En el ámbito de nuestra Universidad las lenguas extranjeras se cursan con diferentes status: como lengua a acreditar, electiva u optativa dependiendo de la Carrera o Facultad. Nos concentraremos en datos fehacientes de la unidad académica a la que pertenecemos, esto es la Facultad de Humanidades y Ciencias. Allí la mayoría de los estudiantes deben acreditar el Ciclo Inicial de un idioma extranjero, cualquiera de los ofrecidos por la UNL. Este es el caso para los Profesorados de Geografía, Letras, Matemática, Historia y Biología y las Licenciaturas en Geografía, Letras, Biodiversidad e Historia.

En el caso de las Licenciaturas en Ciencia Política y en Sociología, los estudiantes deben acreditar dos idiomas. Inglés es obligatorio en el primer ciclo de estas carreras y en el segundo ciclo, los estudiantes pueden elegir cualquier idioma que se ofrezca en la universidad en el caso de la Licenciatura en Ciencia Política, o entre francés y alemán en el caso de la Licenciatura en Sociología.

En el Profesorado de Filosofía y en la Licenciatura en Filosofía, los idiomas no se acreditan sino que se consideran asignaturas dentro de los planes de estudio. En ambas carreras, los estudiantes deben cumplimentar Nivel de idioma moderno I y II, contando con la posibilidad de elegir el idioma que prefieran.

En lo que respecta al Instituto Superior de Música, Idioma Extranjero es requisito de acreditación para la Tecnicatura en Composición con Medios Electroacústicos y para el Profesorado y la Licenciatura en Música con orientación en flauta, guitarra, percusión, piano, saxo, violín, violoncelo, clarinete, composición y dirección orquestal. Los estudiantes de estas carreras pueden optar por alguno de los idiomas que componen la oferta académica de la universidad. En el caso del Profesorado y de la Licenciatura con orientación en canto y dirección coral, los estudiantes pueden optar entre alemán, italiano y francés; es decir, que el idioma inglés no forma parte de la oferta curricular en

estas carreras. Para la Licenciatura en Sonorización y Grabación, Inglés no es requisito de acreditación sino dos asignaturas del plan de estudio: Inglés I e Inglés II.

### **El francés como lengua para la internacionalización en la Argentina**

Las relaciones científico tecnológicas franco-argentinas están pasando por un excelente momento. La página del Servicio de Cooperación de la Embajada de Francia en Argentina da cuenta de múltiples acciones bilaterales de cooperación.

En relación a la cooperación científico-tecnológica, se proponen numerosos programas que alientan la investigación conjunta, la movilidad de investigadores y de estudiantes de grado y de posgrado, creación de laboratorios internacionales con la asociación de organismos franceses y argentinos.

En cuanto a la cooperación universitaria existen múltiples acuerdos bilaterales y el desarrollo de cuantiosos proyectos de investigación; la creación de centros franco-argentinos, la movilidad de estudiantes y docentes (Becas Saint-Exupéry, Campus France), el desarrollo de programas específicos en ciertas disciplinas profesionalizantes (programa ARFITEC –ingenieros–, Programa PREFALC –microbiología, turismo, medio ambiente–, La Condamine –derecho, economía, gestión–).

La cooperación lingüística se desarrolla a través de programas bilaterales de asistentes de idioma, del apoyo a la formación continua de los docentes de Francés Lengua Extranjera, del programa de becas para estudiantes avanzados de todas las disciplinas y para profesores (categoría Perfeccionamiento o Formador de formadores), e incluso fomenta programas de apoyo a las iniciativas de las autoridades locales en lo que concierne a la utilización de TICs. (Educ.ar), la implantación de establecimientos francófonos (Lycée Jean Mermoz y Collège Franco-Argentin Martinez), y la revalorización de la red de Alianzas Francesas.

Por su parte, la cooperación técnica se centraliza en ejes prioritarios para ambos países, tales como el medio ambiente mundial y la biodiversidad; la justicia, la salud y la gobernanza y la cooperación descentralizada.

## **Acciones tendientes a promover la internacionalización en la Universidad Nacional del Litoral**

El Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES) de la UNL, creado en 1999, se origina en acuerdos bilaterales, programas de intercambio de organismos y redes universitarias internacionales, integrados por la Universidad. Dichos intercambios se basan en: estadías de acuerdo a la extensión pautada por cada programa (generalmente un semestre) y el reconocimiento de los estudios realizados por los alumnos.

El Programa se desarrolla en tres modalidades:

- **Intercambios con apoyo económico:** los estudiantes seleccionados tienen cubierta la totalidad de los gastos de alojamiento y alimentación durante sus estadías en la universidad extranjera. Además, están exentos de abonar la matrícula en la Universidad de destino y, en algunos casos, la UNL otorga un subsidio para cubrir parte de los gastos de traslado del estudiante.

- **Intercambios sin apoyo económico:** en este caso los estudiantes deben cubrir la totalidad de sus gastos de alojamiento, alimentación, traslados, seguro médico, trámites migratorios, etc.; excepto los gastos de matriculación que son cubiertos por las universidades.

- **Estudiantes extranjeros de carácter libre:** permite a los estudiantes extranjeros estudiar en la UNL por fuera de cualquier programa de intercambio o de acuerdo bilateral con instituciones extranjeras. Los gastos de matrícula, alojamiento, alimentación, traslado, seguro médico, trámites migratorios, etc., corren por cuenta del estudiante.

## **Capitalizar los estudios en lengua francesa**

En lo que respecta al ámbito de la lengua francesa, nuestra universidad posee en la Facultad de Humanidades y Ciencias un Convenio de Cooperación con la Universidad Blaise Pascal de la ciudad de Clermont-Ferrand en Francia. El mismo, renovado en 2013, rige para todas las áreas comunes de ambas universidades. □

Similar Acuerdo existe con la Universidad de Poitiers, renovado en 2011.



Los estudiantes deben tener un nivel suficiente de dominio del idioma para tomar las clases de manera aceptable, esto implica poseer competencias equivalentes como mínimo al nivel B1 y preferentemente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia.

Es en este punto donde se plantea el obstáculo evocado: escasos son los estudiantes que tienen acreditadas las certificaciones internacionales requeridas en esos niveles para acceder a los intercambios. De manera que, con el tiempo estos convenios caen o solo se concretizan en un solo sentido: recibimos estudiantes extranjeros pero no podemos enviar los nuestros en la misma proporción.

Esto ocurre con la lengua francesa, pero no tenemos datos precisos de otras lenguas.

Estos convenios bilaterales, tanto a nivel nacional como local demuestran la necesidad de profundizar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en general y del francés en particular. Esta competencia lingüística debe realizarse en el marco del desarrollo de una competencia intercultural, que, al decir de Pasquale (2015:90) “eduque, sin falsas ilusiones, en la comprensión de sí mismo y de los otros”.

Es necesario reflexionar y hacer reflexionar a nuestros estudiantes sobre los lazos de interacciones que conformaron la movilidad entre culturas, lenguas y comunidades como elementos esenciales de procesos migratorios y de contacto. Es decir que la reflexión reclama una revisión permanente del pasado y de las formas en que perduran esos lazos. El hecho de recuperar, analizar y trabajar esas huellas es también una forma de capitalizar los estudios en lenguas extranjeras.

Según palabras de Brugiroux (en Pasquale 2015), “Le drame de nos institutions d’enseignement et celles du vaste monde en général est d’instruire, mais de ne pas éduquer. Aucun individu n’est formé pour devenir un citoyen universel, sinon les problèmes contemporains s’effaceraient d’eux-mêmes»<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> El drama de nuestras instituciones de enseñanza y las del vasto mundo en general es instruir, pero no educar. Ningún individuo está formado para convertirse en un ciudadano universal, si no los problemas contemporáneos se borrarían por sí solos. (Nuestra traducción).

## Referencias bibliográficas

**Brugiroux A.** (2015) Le prisonnier de Saint Jean d’Acre, éditeur Être et connaître in *El francés en los procesos de internacionalización de la enseñanza superior* Capítulo 4 in “El francés en la Enseñanza Superior: una mirada desde la SAPFESU” 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores Asociados.

**Dorronzoro, M.I. y Pasquale, R.** (1996). Documento: “Las Lenguas Extranjeras en la Universidad”, en Revista de la SAPFESU, Número Especial, junio-noviembre 1996, pp. 160-162.

**Knight, J** (2010) Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos desarrollos y Consecuencias No Intencionada in Boletín de la IESALC n° 211.

**Larrea, M y Astur, M.** Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria in

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/files/2011/12/Art%C3%ADculo-Pol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-ES.pdf>

**Pasquale, R.** (2012). “La investigación en didáctica de las lenguas extranjeras: desarrollos y zonas de vacancia”, en Gastaldi, M et. al., II Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras: lenguas extranjeras, 1a ed. Santa Fe: Ediciones UNL.

**Pasquale, R.** (2015) *El francés en los procesos de internacionalización de la enseñanza superior* Capítulo 4 in “El francés en la Enseñanza Superior: una mirada desde la SAPFESU” 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editores Asociados.